



PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

SUMARIO

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.1 TEXTOS APROBADOS

1.1.2 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.1.2.1 Proposiciones no de ley en Pleno

- 7-07/PNLP-000063, relativa a envejecimiento activo (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 10 y 11 de octubre de 2007*) 39.745
- 7-07/PNLP-000064, relativa a impulso de la atención integral de la fibromialgia y la fatiga crónica (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 10 y 11 de octubre de 2007*) 39.745

1.1.3 RESOLUCIONES

1.1.3.1 Consecuencia de debates generales

- 7-07/DG-000003 y 7-07/DG-000004, Resoluciones consecuencia del Debate General acerca de las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2008 (*Aprobadas por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 10 y 11 de octubre de 2007*) 39.746

1.2 ACUERDOS Y RESOLUCIONES

1.2.1 DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

- 7-07/DI-000003, Declaración Institucional en el Día Mundial de la Salud Mental (*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 10 y 11 de octubre de 2007*) 39.747

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

- 7-07/PNLP-000034, relativa a seguridad ciudadana y policías locales (*Decaída*) 39.748
- 7-07/PNLP-000061, relativa a creación de un fondo para atender situaciones de impago de hipotecas (*Rechazada*) 39.748
- 7-07/PNLP-000062, relativa a refuerzo de los medios policiales en Andalucía (*Rechazada*) 39.748

1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

1.4.5.2 Mociones

- 7-07/M-000008, relativa a política general del Gobierno para el establecimiento de una renta básica, que posibilite la inclusión social (*Rechazada*) 39.748

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-07/POP-000362, 7-07/POP-000370, 7-07/POP-000371, 7-07/POP-000373, 7-07/POP-000374, 7-07/POP-000376, 7-07/POP-000378 y 7-07/POP-000389 (*Decaídas*) 39.748

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

- 7-07/PNLP-000061, relativa a creación de un fondo para atender situaciones de impago de hipotecas (*Enmienda*) 39.750
- 7-07/PNLP-000062, relativa a refuerzo de los medios policiales en Andalucía (*Enmienda*) 39.750
- 7-07/PNLP-000063, relativa a envejecimiento activo (*Enmiendas*) 39.750
- 7-07/PNLP-000063, relativa a envejecimiento activo (*Inadmisión a trámite de enmienda*) 39.751
- 7-07/PNLP-000064, relativa a impulso de la atención integral de la fibromialgia y la fatiga crónica (*Enmiendas*) 39.751

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

- 7-07/PNLC-000187, relativa a actuaciones del Gobierno para permitir que el movimiento asociativo de mujeres de Andalucía pueda disponer de buenas infraestructuras en el centro Taracea, de Sevilla, o espacio alternativo para el desarrollo de sus actividades (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.752

2.4 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

2.4.1 CONSECUENCIA DE DEBATES GENERALES

- 7-07/DG-000003 y 7-07/DG-000004, Debate General acerca de las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2008 (*Propuestas de Resolución*) 39.753
- 7-07/DG-000003 y 7-07/DG-000004, Debate General acerca de las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2008 (*Inadmisión a trámite de Propuestas de Resolución*) 39.762

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

- 7-07/POP-000391, relativa a inundaciones en Alcalá de Guadaíra (Sevilla) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.762
- 7-07/POP-000392, relativa a ratios de la OCDE sobre facultativos en la sanidad andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.762

– 7-07/POP-000393, relativa a brotes de “Lengua Azul”
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.763

– 7-07/POP-000394, relativa a criterios sobre aprobación
de planeamientos municipales (*Calificación favorable
y admisión a trámite*) 39.763

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión

– 7-07/POC-000411, relativa a dispositivos de empleo en
la Comunidad Autónoma andaluza (*Calificación favo-
rable y admisión a trámite*) 39.763

– 7-07/POC-000412, relativa a apoyo a los artesanos anda-
luces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.764

– 7-07/POC-000413, relativa a plazas de abastos en los
municipios andaluces (*Calificación favorable y admi-
sión a trámite*) 39.764

– 7-07/POC-000414, relativa a acuerdos con el profesora-
do de Religión en Andalucía (*Calificación favorable y
admisión a trámite*) 39.764

– 7-07/POC-000415, relativa a despidos en DAPSA (*Califi-
cación favorable y admisión a trámite*) 39.765

– 7-07/POC-000416, relativa a aeropuerto de Huelva (*Ca-
lificación favorable y admisión a trámite*) 39.765

– 7-07/POC-000417, relativa a conexiones de la A-49 con
La Antilla e Isla Antilla (*Calificación favorable y admi-
sión a trámite*) 39.765

– 7-07/POC-000418, relativa a datos del turismo en Anda-
lucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.765

– 7-07/POC-000419, relativa a riesgo de pobreza en Anda-
lucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.766

– 7-07/POC-000420, relativa a la iglesia de Santa Ana, de
Triana, Sevilla (*Calificación favorable y admisión a
trámite*) 39.766

– 7-07/POC-000421, relativa al archivo de Vicente Aleixan-
dre (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.766

2.9 CONVOCATORIAS

2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

– 7-07/APC-000466, Solicitud de comparecencia del Conse-
jero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultu-
ra, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre la situación
problemática que sufre el sector pesquero andaluz
dedicado a la captura de “chirla” en la región subatlántica
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.767

– 7-07/APC-000467, Solicitud de comparecencia del
Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de
Agricultura, Ganadería y Pesca, a fin de informar sobre
las causas que han motivado el despido producido el 30
de abril de 2007 de cinco trabajadores, técnicos agríco-
las, que venían desarrollando su labor desde hace tres
años en el proyecto de asistencia y control de ayudas a
superficie, en la Empresa Pública Desarrollo Agrario y
Pesquero, sociedad anónima, DAPSA, adscrita a la Con-
sejería de Agricultura y Pesca (*Calificación favorable y
admisión a trámite*) 39.767

– 7-07/APC-000468, Solicitud de comparecencia del
Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la
Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa, a fin de
informar sobre el encaje de la concertación social en las
actuaciones del Gobierno andaluz para la creación de
un contratista de primer nivel en el sector aeronáutico y
compromisos contraídos en la ampliación de capital de
SACESA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39.767

– 7-07/APC-000469, Solicitud de comparecencia del Con-
sejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión
de Turismo, Comercio y Deporte, a fin de informar sobre
el análisis de la política del Consejo de Gobierno de la
Junta de Andalucía en relación con las repercusiones
para Andalucía de las nuevas perspectivas del turismo
a nivel mundial (*Calificación favorable y admisión a
trámite*) 39.767

3. INFORMACIÓN

3.2 COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA Y SUS ÓRGANOS

- 7-07/DEC-000013, Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre la compatibilidad del Ilmo. Sr. D. Felipe Sicilia Alférez como Diputado del Parlamento de Andalucía (*Aprobado por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 10 y 11 de octubre de 2007*) 39.768
- 7-07/OAPP-000005, Designación de la Ilma. Sra. Dña. Isabel Ríos Martínez y del Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz como miembros suplentes de la Diputación Permanente en sustitución de la Ilma. Sra. Dña. Carmen Purificación Peñalver Pérez y del Ilmo. Sr. D. Manuel Alfonso Jiménez 39.768

3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

3.4.4 EMPRESA PÚBLICA DE RTVA

- 7-07/OEP-000011, Elección de Dña. Antonia Agudo González como miembro del Consejo de Administración de la RTVA, en sustitución de D. Manuel Prado Fernández 39.768

1. TRAMITACIÓN CERRADA

1.1 TEXTOS APROBADOS

1.1.2 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.1.2.1 Proposiciones no de ley en Pleno

7-07/PNLP-000063, relativa a envejecimiento activo

Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 10 y 11 de octubre de 2007

Orden de publicación de 16 de octubre de 2007

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A ENVEJECIMIENTO ACTIVO

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a impulsar actuaciones que promuevan el envejecimiento activo, la solidaridad intergeneracional, la integración de las personas mayores en la sociedad y su participación en la vida social, educativa y cultural de la comunidad, mediante acciones destinadas al fomento de su participación en todos los ámbitos de la sociedad a través de políticas que permitan:

1. Incrementar la cobertura de los programas de promoción de la autonomía destinados a las personas mayores.
2. Llevar a cabo actuaciones para promoción de la salud mediante proyectos de envejecimiento saludable, consolidando hábitos saludables con el fomento de políticas preventivas.
3. Incrementar la presencia de los centros de personas mayores como espacios para la promoción del envejecimiento activo y de promoción de la autonomía y la participación social de las personas mayores.
4. Realizar actuaciones que faciliten la creación de entornos favorables desde el punto de vista urbanístico y de vivienda, que permitan la permanencia de nuestros mayores en sus viviendas y en sus entornos.
5. El fomento de las motivaciones y el reconocimiento de las experiencias de voluntariado y la participación, así como la ampliación de los espacios de participación.
6. Prestar especial atención a los proyectos intergeneracionales en los distintos ámbitos.
7. La realización de programas que incrementen el acceso a los bienes culturales y a eventos culturales, recreativos, deportivos y turísticos, fomentando hábitos de ocio activos.

8. Potenciar su papel como tutores en la creación de empresas, de tal forma que se aproveche el bagaje de su experiencia y confiera un valor añadido a la empresa o a su proyecto de creación. Asimismo, aprovechar y aplicar sus conocimientos y experiencias de las personas mayores, así como la transmisión de los mismos en ámbitos como el medioambiental, agrícola o artesanal.

9. Fomentar de una manera especial la participación de las mujeres mayores en órganos de participación y dirección.

10. Potenciar los programas que promocionan el acceso a la educación de las personas mayores.

11. Fomentar la conexión y el acercamiento de las personas mayores a los nuevos fenómenos que se producen en nuestras sociedades, como las nuevas tecnologías y su aplicación al hogar y a facilitar la participación social.

12. Potenciar, respecto a los medios de comunicación, informaciones que eviten la discriminación por razones de edad y presenten imágenes positivas de las personas mayores, así como posibilitar espacios de participación a las personas mayores.

7-07/PNLP-000064, relativa a impulso de la atención integral de la fibromialgia y la fatiga crónica

Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 10 y 11 de octubre de 2007

Orden de publicación de 16 de octubre de 2007

PROPOSICIÓN NO DE LEY RELATIVA A IMPULSO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA FIBROMIALGIA Y LA FATIGA CRÓNICA

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Potenciar e impulsar medidas de gestión que permitan garantizar una atención integral, homogénea y coordinada a todas las personas afectadas de fibromialgia y fatiga crónica.
2. Impulsar la implantación progresiva del Proceso Asistencial Integrado de Fibromialgia, priorizando:
 - a) La coordinación entre el ámbito de Atención Primaria y Atención Especializada para garantizar la continuidad asistencial y la unificación de pautas de actuación en los diferentes niveles asistenciales.
 - b) El fomento de la formación continuada de los profesionales implicados en el Proceso Asistencial.
 - c) Fomentar y facilitar la incorporación a grupos de autoayuda como apoyo y soporte afectivo y de comprensión para las pacientes y sus familiares.

3. Promover y estimular nuevas líneas de investigación sobre las causas de la enfermedad, diagnóstico y tratamiento.

1.1.3 RESOLUCIONES

1.1.3.1 Consecuencia de debates generales

7-07/DG-000003 y 7-07/DG-000004, Resoluciones consecuencia del Debate General acerca de las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2008

Resoluciones aprobadas por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 10 y 11 de octubre de 2007

Orden de publicación de 16 de octubre de 2007

RESOLUCIONES

1. El Parlamento de Andalucía reclama la inclusión en la Ley de Presupuestos Generales para 2008 de la partida necesaria para la financiación del proyecto de ampliación del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (FIBES).

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reclamar al Gobierno de España las partidas necesarias para la financiación del Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba (Palacio del Sur).

3. El Parlamento de Andalucía considera que el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2008, junto con los restantes Presupuestos aprobados en la Legislatura, han sido muy favorables para Andalucía, al contemplar un importante impulso tanto en las políticas de gasto relacionadas con el estado del bienestar, como en aquellas otras que incentivan la productividad y el crecimiento.

4. El Parlamento de Andalucía considera satisfactorio el esfuerzo que el Gobierno central ha realizado a lo largo de la Legislatura en investigación, desarrollo e innovación, con un incremento de las partidas presupuestarias del 164%, gracias al incremento del 17,4% del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2008.

5. El Parlamento de Andalucía considera positivo el hecho de que el 44% del Presupuesto de 2008 en Educación se dedique a becas y ayudas para estudiantes.

6. El Parlamento de Andalucía valora positivamente la dotación de más de 24.000 millones de euros para la política de infraestructuras en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales

del Estado 2008, que permitirá un crecimiento del 32,4%, a lo largo de la actual Legislatura, en las dotaciones para esta política, y el efecto que tienen en relación a Andalucía al mejorar su "conectividad", permitiendo con ello una mejor integración en los mercados nacionales e internacionales.

7. El Parlamento de Andalucía valora de forma satisfactoria la dotación de más de 98.000 millones de euros para la política de pensiones en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2008, que permitirá una subida del 26% para las pensiones mínimas a lo largo de la actual Legislatura, contribuyendo a garantizar el sistema público de pensiones al tiempo que se triplica el fondo de reserva de la Seguridad Social.

8. El Parlamento de Andalucía valora de forma favorable el esfuerzo inversor que se realiza en los Presupuestos Generales del Estado, en la medida en que las inversiones reales del conjunto del sector público central aumentan 4,3 puntos porcentuales más que el PIB nominal.

9. El Parlamento de Andalucía considera positivo que la Comunidad Autónoma de Andalucía reciba en 2008 una dotación de inversiones estatales superior en un 21% a las de 2007, y que con ello se haya hecho efectiva la cláusula de garantía contemplada en la Disposición Adicional Tercera del Estatuto. Esto supone situar a Andalucía, por cuarto año consecutivo, como la Comunidad Autónoma que mayor volumen de inversión recibe.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que continúe velando por el cumplimiento de lo previsto en la Disposición Adicional Tercera del Estatuto, que las inversiones a realizar en la Comunidad Autónoma, en promedio anual, consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para los próximos ejercicios, garanticen de forma efectiva el equilibrio territorial y sean equivalentes al peso de la población andaluza sobre el conjunto del Estado, como se ha producido en el Proyecto de Presupuestos para 2008.

11. El Parlamento de Andalucía considera muy satisfactorio que, por tercer año consecutivo, el Presidente del Gobierno cumpla el compromiso adquirido, en la Conferencia de Presidentes del año 2005, de incluir dotaciones complementarias para la sanidad en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado.

12. El Parlamento de Andalucía valora positivamente que la dotación presupuestaria para activar las medidas destinadas a satisfacer los derechos derivados de la Ley de Dependencia tengan un incremento del 118% respecto a 2007.

13. El Parlamento de Andalucía comparte el objetivo contemplado en los Presupuestos Generales del Estado que contienen partidas presupuestarias que traducen una apuesta política decidida para facilitar el acceso a la vivienda para los colectivos con más dificultades, de donde se derivará que los jóvenes y las familias andaluzas tendrán acceso a ayudas públicas para hacer efectivo su derecho a una vivienda digna.

14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que realice las actuaciones precisas para que antes del 20 de septiembre de 2008 queden cuantificadas las asignaciones extraordinarias contempladas en la Disposición Adicional Segunda del Estatuto de Autonomía para Andalucía y que incorpore en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía el anticipo de hasta 300 millones de euros a cuenta de dichas asignaciones, así como aquéllos que se acuerden hasta su liquidación definitiva.

15. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que siga planteando en el Consejo de Política Fiscal y Financiera las modificaciones normativas necesarias para que las dotaciones del Fondo de Compensación Interterritorial aumenten y se vinculen en su evolución a la del PIB.

1.2 ACUERDOS Y RESOLUCIONES

1.2.1 DECLARACIÓN INSTITUCIONAL

7-07/DI-000003, Declaración Institucional en el Día Mundial de la Salud Mental

Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 10 y 11 de octubre de 2007

Orden de publicación de 16 de octubre de 2007

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL EN EL DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

Según la Organización Mundial de la Salud, la cuarta parte de los pacientes que acuden a los centros de salud lo hacen, en general, por un problema de salud mental. Nos encontramos ante un fenómeno de gran magnitud en la salud pública para todos los países. Por ello, es necesario que su abordaje figure entre los objetivos prioritarios de las instituciones públicas.

La calidad de vida de las personas con enfermedad mental y de sus familiares requiere una atención sanitaria adecuada y eficaz. Un derecho que reconoce legalmente el Estatuto de Autonomía para Andalucía en su artículo 22.3, según el cual: "Las personas con enfermedad mental, las que padezcan enfermedades crónicas e invalidantes y las que pertenezcan a grupos específicos reconocidos sanitariamente como de riesgo, tendrán derecho a actuaciones y programas sanitarios especiales y preferentes".

Aunque se han producido importantes avances y desde los poderes públicos se han impulsado planes estratégicos que con-

sideran la salud mental como una prioridad sanitaria, económica y social, aún queda un largo camino por recorrer para afrontar de manera integral la atención socio-sanitaria de las personas con enfermedad mental y de sus familias.

Uno de los principales retos que nos debemos marcar debe ser disminuir el impacto del estigma que les acompaña. Sólo con el esfuerzo de todos los sectores implicados, la concienciación de la sociedad y la implicación de organismos y asociaciones dedicados a promover la sensibilización sobre la enfermedad, conseguiremos romper las barreras que impiden a las personas con enfermedades mentales y a sus familias ejercer sus derechos como ciudadanía.

Por todo lo anteriormente expuesto:

El Pleno del Parlamento de Andalucía, con ocasión del Día Mundial de la Salud Mental, que se celebra hoy, 10 de octubre de 2007, apoya la labor que realiza la Federación Andaluza de Familiares con Enfermedad Mental (FEAFES-ANDALUCÍA), la contribución que realiza para mejorar la calidad de vida de las personas con enfermedad mental y de sus familias, así como en la defensa de los derechos de este colectivo social, y comparte sus reivindicaciones para la "erradicación del estigma" que desde tiempo inmemorial acompaña la imagen de personas con enfermedad mental. Por todo ello, acuerda en el marco de sus competencias:

1. Evitar en el debate parlamentario expresiones y manifestaciones que por su carga peyorativa puedan transmitir una imagen errónea y negativa de la enfermedad. Términos como: esquizofrénico, loco, trastornado pueden ser sustituidos por persona con enfermedad mental, con problemas de salud mental, etc.

2. Utilizar un lenguaje adecuado que contribuya a disminuir el impacto del estigma que acompaña a las personas con enfermedades mentales y a sus familias. La riqueza de la lengua permite sustituir expresiones como: estado esquizofrénico, situación paranoica por otras más propias y adecuadas a tales situaciones como: caótico, irracional, extravagante...

3. Eliminar todas aquellas expresiones que contengan términos ofensivos, inexactos, inadecuados que perpetúan la ignorancia y conducen al estigma, así como aquellos términos que etiquetan a las personas con enfermedad mental sustantivando su condición. Una persona diagnosticada con un trastorno mental específico es una persona con esquizofrenia, con depresión, etcétera, y no es una esquizofrénica, ni un maniaco, ni una depresiva.

4. Promover y contribuir en la difusión de un mejor conocimiento sobre la enfermedad, el tratamiento y el pronóstico, como medida indispensable para disminuir el estigma. Entender el significado de enfermedad mental ayuda a erradicar el mito de que las personas con enfermedad mental son discapacitadas psíquicas.

5. Colaborar para erradicar del vocabulario los términos discriminatorios y estigmatizantes, con la finalidad de normalizar la

imagen de las personas con enfermedad mental ante la sociedad, y no transmitir, a través del lenguaje, un mensaje de anormalidad y peligro asociado a ellas que no se corresponde con la realidad. Es un error asociar la esquizofrenia a comportamientos violentos o ilegales.

6. Instar a los medios de comunicación a que desempeñen un papel fundamental en la lucha contra el estigma de las enfermedades mentales. Una información objetiva y rigurosa es la mejor herramienta para combatir los estereotipos en lugar de reforzarlos mediante el uso incorrecto del lenguaje o la transmisión de conceptos erróneos. Ilustrar las informaciones sobre salud mental con el material gráfico adecuado y no con imágenes que transmitan aislamiento social, improductividad o que despierten compasión o rechazo.

1.4 TEXTOS RETIRADOS, RECHAZADOS, DECAÍDOS, CALIFICADOS DESFAVORABLEMENTE O INADMITIDOS A TRÁMITE

1.4.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

1.4.3.1 Proposiciones no de ley en Pleno

7-07/PNLP-000034, relativa a seguridad ciudadana y policías locales

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Decaída al ser idéntica a la 7-07/PNLC-000148, debatida en la sesión de la Comisión de Coordinación celebrada el 4 de octubre de 2007*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

7-07/PNLP-000061, relativa a creación de un fondo para atender situaciones de impago de hipotecas

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 10 y 11 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

7-07/PNLP-000062, relativa a refuerzo de los medios policiales en Andalucía

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 10 y 11 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

1.4.5 INTERPELACIONES Y MOCIONES

1.4.5.2 Mociones

7-07/M-000008, relativa a política general del Gobierno para el establecimiento de una renta básica, que posibilite la inclusión social

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Consecuencia de la Interpelación 7-07/I-000022
Rechazada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 10 y 11 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

1.4.7 PREGUNTAS

1.4.7.1 Preguntas orales

1.4.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

7-07/POP-000362, 7-07/POP-000370, 7-07/POP-000371, 7-07/POP-000373, 7-07/POP-000374, 7-07/POP-000376, 7-07/POP-000378 y 7-07/POP-000389

*Decaídas al no haber quedado definitivamente incluidas en el orden del día de la sesión plenaria convocada para los días 10 y 11 de octubre de 2007
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

7-07/POP-000362, relativa a actuaciones del Gobierno para el mantenimiento de la actividad industrial y de los puestos de trabajo en la antigua Cárnica Molina (Primayor Andalucía) de Jaén, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Cabrero Palomares, del G.P Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

7-07/POP-000370, relativa a gratuidad y reutilización de libros de texto, formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P Popular de Andalucía.

7-07/POP-000371, relativa a recolocación de los trabajadores Delphi, formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y D. Jorge Ramos Aznar, del G.P Popular de Andalucía.

7-07/POP-000373, relativa a comisionado urbanístico de la Costa del Sol, formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P Popular de Andalucía.

7-07/POP-000374, relativa a inexistencia de inversiones en los PGE-2008 Palacio de Congresos Sevilla, formulada por los Ilmos. Sres. D. Rafael Javier Salas Machuca y D. Ricardo Tarno Blanco, del G.P Popular de Andalucía.

7-07/POP-000376, relativa a medidas de seguridad en las sedes judiciales de Andalucía, formulada por los Ilmos. Sres. D. Luis Martín Luna y Dña. María Jesús Botella Serrano, del G.P Popular de Andalucía.

7-07/POP-000378, relativa a traspaso de becas a Andalucía, formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P Popular de Andalucía.

7-07/POP-000389, relativa a políticas de envejecimiento activo, formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Isabel Muñoz Durán y Dña. Concepción Ramírez Marín, del G.P Socialista.

2. TRAMITACIÓN EN CURSO

2.3 PROPOSICIONES NO DE LEY

2.3.1 PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

7-07/PNLP-000061, relativa a creación de un fondo para atender situaciones de impago de hipotecas

*Presentada por G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda formulada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente enmienda a la Proposición no de Ley 7-07/PNLP-000061, relativa a creación de un fondo para atender situaciones de impago de hipotecas, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Enmienda núm. 1, de modificación Punto 1

Donde dice: "... que contemple ayudas económicas graduables en relación a las rentas medias familiares hasta 5 veces el IPREM..."

Debe decir: "... que contemple preferentemente ayudas económicas graduables en relación a las rentas medias familiares hasta 3 veces el IPREM..."

Parlamento de Andalucía, 8 de octubre de 2007.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-07/PNLP-000062, relativa a refuerzo de los medios policiales en Andalucía

*Presentada por G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite de la enmienda formulada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley 7-07/PNLP-000062, relativa a refuerzo de los medios policiales en Andalucía, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

Enmienda núm. 1, de adición Punto 3, nuevo

Añadir un nuevo punto:

"3. Dirigirse al Gobierno central, en concreto al Ministerio del Interior, a fin de crear, a la mayor urgencia, la Junta de Seguridad Comunidad Autónoma-Administración central, tal y como prevé el Estatuto de Autonomía para Andalucía."

Parlamento de Andalucía, 8 de octubre de 2007.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

7-07/PNLP-000063, relativa a envejecimiento activo

*Presentada por G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por los GG.PP. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía y Popular de Andalucía
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley 7-07/PNLP-000063, relativa a envejecimiento activo, presentada por el G.P. Socialista.

Enmienda núm. 1, de adición Punto 14, nuevo

Añadir un nuevo punto:

"14. El incremento de la pensión mínima sin cónyuge a cargo al menos al 100% del IPREM y con cónyuge a cargo al 150%

del IPREM, mediante las gestiones oportunas ante el Gobierno central.”

Parlamento de Andalucía, 8 de octubre de 2007.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley ante Pleno, con número de registro 7-07/PNLP-00063, relativa a envejecimiento activo, presentada por el G.P. Socialista.

Enmienda núm. 2, de modificación

Punto 5.º

Se propone la siguiente redacción:

“5. El fomento de las motivaciones y el reconocimiento...”

Enmienda núm. 3, de modificación

Punto nuevo

Se propone añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

“13.º Impulsar la creación de escuelas municipales de tradiciones, artesanía y cultura, para evitar la pérdida de los oficios llamados a extinguirse y que pueden generar nuevos puestos de trabajo y autoempleo.”

Enmienda núm. 4, de modificación

Punto nuevo

Se propone añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

“14.º Establecer los mecanismos necesarios para el reconocimiento de dicha capacitación profesional y así facilitar el incremento de las PYMES.”

Enmienda núm. 5, de modificación

Punto nuevo

Se propone añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

“15.º Dotar económicamente en el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Junta de Andalucía para 2008 las subvenciones y/o

partidas con carácter finalista que permitan la puesta en marcha de estas escuelas municipales.”

Parlamento de Andalucía, 8 de octubre de 2007.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

7-07/PNLP-000063, relativa a envejecimiento activo

Presentada por G.P. Socialista

Inadmisión a trámite de la enmienda registrada de entrada con el número 11.781, formulada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007

Orden de publicación de 16 de octubre de 2007

7-07/PNLP-000064, relativa a impulso de la atención integral de la fibromialgia y la fatiga crónica

Presentada por G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de las enmiendas formuladas por el G.P. Popular de Andalucía

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007

Orden de publicación de 16 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, al amparo de lo previsto en el artículo 169 del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes enmiendas a la Proposición no de Ley ante Pleno, con número de registro 7-07/PNLP-000064, relativa a impulso de la atención integral de la fibromialgia y la fatiga crónica, presentada por el G.P. Socialista.

Enmienda núm. 1, de adición

Punto nuevo

Se propone la adición de un nuevo punto con la siguiente redacción:

“4. Que a su vez inste al Gobierno de la Nación para que reconozca la fibromialgia como una enfermedad discapacitante en todos los aspectos, incluidas las prestaciones de la Seguridad Social.”

Enmienda núm. 2, de adición**Punto nuevo**

Se propone añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

“5. La elaboración de una guía en la que se establezca el protocolo de atención específico para que estos enfermos sepan a donde dirigirse una vez diagnosticada la enfermedad.”

Enmienda núm. 3, de adición**Punto nuevo**

Se propone añadir un nuevo punto con la siguiente redacción:

“6. La creación de una unidad para el diagnóstico precoz y tratamiento multidisciplinar de la fibromialgia.”

Enmienda núm. 4, de adición**Punto 3.º**

Se propone la siguiente redacción:

“3. Incrementar la dotación destinada al estudio e investigación de la fibromialgia, así como promover y estimular nuevas líneas de investigación sobre las causas de la enfermedad, diagnóstico y tratamiento.”

Parlamento de Andalucía, 8 de octubre de 2007.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

2.3.2 PROPOSICIONES NO DE LEY EN COMISIÓN

7-07/PNLC-000187, relativa a actuaciones del Gobierno para permitir que el movimiento asociativo de mujeres de Andalucía pueda disponer de buenas infraestructuras en el centro Taracea, de Sevilla, o espacio alternativo para el desarrollo de sus actividades

Presentada por G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007

Orden de publicación de 16 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social, relativa a actuaciones del Gobierno para permitir que el movimiento asociativo de mujeres de Andalucía pueda disponer de buenas infraestructuras en el centro Taracea, de Sevilla, o espacio alternativo para el desarrollo de sus actividades.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En Sevilla llevan desarrollando sus actividades, en defensa de los derechos de las mujeres e impulso a las políticas de género, diversas asociaciones de mujeres en el centro Taracea, dedicado a ello por el Instituto Andaluz de la Mujer, a través de conciertos, convenios y protocolos con estos colectivos sociales.

El centro Taracea viene siendo, desde hace más de 15 años, referencia del movimiento asociativo de mujeres; en él se ha tejido este movimiento y se han creado redes de participación; en él han coincidido asociaciones en pro de la igualdad y han ido ganando espacio para conseguirla.

El balance de todos los años de trabajo de estos colectivos se puede considerar positivo, y gracias al espacio compartido se ha mantenido la fluidez y el contacto entre muchas asociaciones, facilitando la coordinación y el trabajo conjunto de las mismas.

El Gobierno tiene la obligación de apoyar este movimiento plural y permitir avances en las políticas de igualdad, para que en todos los ámbitos de la política y el desarrollo de programas específicos las mujeres sean la centralidad en el presente y futuro.

Sin embargo, el Gobierno, bajo el pretexto de obras de remodelación y mejora del edificio, ha desalojado al movimiento de mujeres que desarrollaba sus actividades en este centro, sin ofrecerles ninguna alternativa para que puedan continuar su labor.

Una decisión que, de manera unilateral, ha tomado el Instituto Andaluz de la Mujer, que ha provocado una reacción unánime de rechazo por las formas en la toma de la decisión, por el desconocimiento y falta de información en relación al proyecto de obras que se pretende ejecutar en el edificio, la duración de las mismas y porque no se les ha ofrecido alternativa alguna para poder seguir con el desarrollo de las actividades que allí realizan. Por ello han pedido que se anule esta decisión; se mejoren las infraestructuras que ahora disponen; se aumente el apoyo al movimiento de mujeres; se incremente los medios a poner a disposición de este movimiento, y en definitiva políticas para más movimiento, para más políticas de género, más derechos y más igualdad.

El pasado 23 de abril, en la Comisión para la Igualdad y el Bienestar Social, a pregunta de este Grupo parlamentario, la Consejera se comprometió a solucionar el problema, textualmente dijo:

“Es que, evidentemente, lo que yo le vuelvo a reiterar es que no se van a quedar en la calle.... O sea, el compromiso tiene que ser que ellas puedan seguir trabajando teniendo su sede, desarrollando sus actividades, de la misma forma que las desarrollan ahí, en Taracea. ... Pero la respuesta del espacio, sea de una institución u otra, no va a ser algo que van a tener que resolver ellas, sino que yo le garantizo que vendrá resuelto a través de las gestiones que el Instituto está haciendo con el propio Ayuntamiento”.

A fecha de hoy, no sólo no ha cumplido este compromiso la Consejera, sino que no se ha reunido con los colectivos afectados para buscar una solución, y las mujeres continúan en la calle sin poder desarrollar la necesaria labor que realizaban.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar a la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social a que, de manera urgente, proceda a garantizar al movimiento asociativo de mujeres de Andalucía las infraestructuras necesarias en el centro Taracea u otro local alternativo, para continuar con su labor y avanzar y mejorar en el desarrollo de las actividades del movimiento, para más políticas de género, más derechos de las mujeres y más igualdad.

Parlamento de Andalucía, 3 de octubre de 2007.
La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo.

2.4 PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

2.4.1 CONSECUENCIA DE DEBATES GENERALES

7-07/DG-000003 y 7-07/DG-000004, Debate General acerca de las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2008

Calificación favorable y admisión a trámite de las Propuestas de Resolución presentadas por los GG.PP. Andalucista, Popular de Andalucía, Socialista e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Andalucista, como consecuencia del Debate General 7-07/DG-000004, acerca de las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2008, presenta las siguientes

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su rechazo al acuerdo alcanzado entre el Gobierno del Estado español y Junta de Andalucía para que ésta reciba 300 millones de euros como anticipo a cuenta de la Deuda Histórica. Por el contrario, insta al Consejo de Gobierno a reclamar al Gobierno de España la cuantificación de la Deuda Histórica que mantiene con Andalucía en su totalidad y a ejecutar un primer pago a cuenta de mil millones de euros.

2. El Parlamento de Andalucía reclama la inclusión en la Ley de Presupuestos Generales para 2008 de la partida necesaria para la financiación del proyecto de ampliación del Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla (FIBES).

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reclamar al Gobierno del Estado español el incremento de inversiones del Estado en Andalucía por importe de 1.274 millones de euros para alcanzar así el 21,2% de la inversión total del Estado.

4. El Parlamento de Andalucía reclama la inclusión en la Ley de Presupuestos Generales para 2008 la dotación necesaria para paliar el déficit que presenta Andalucía en materia de educación, y que posibilite combatir el alto índice de fracaso escolar y la convergencia educativa con otros territorios de España y Europa.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a demandar al Gobierno del Estado español la duplicación del fondo de Compensación Interterritorial, para que permita aumentar los índices de convergencia territorial entre Andalucía y la Unión Europea.

6. El Parlamento de Andalucía reclama la creación, dentro de la Ley de Presupuestos Generales para 2008, de un fondo específico de ayudas para paliar el incremento constante del endeudamiento familiar debido a la subida de los tipos de interés.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que reclame al Gobierno de España apoyo presupuestario anual para paliar el freno al desarrollo económico que padecen los municipios de Barbate, Rota, San Fernando y Morón de la Frontera, acorde con la extensión de terreno en servidumbre militar que soportan y el terreno natural que acumulan.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a exigir al Gobierno del Estado español el aumento de las partidas presupuestarias para atender las necesidades de Andalucía como frontera sensible de la Unión Europea, y, como consecuencia de dicha circunstancia, poder atender las demandas que presenta nuestra Comunidad en materia de inmigración.

9. El Parlamento de Andalucía reclama el incremento de la dotación en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2008 en lo referente al Ministerio de Justicia, con el fin de afrontar en Andalucía el colapso judicial, la urgente modernización de las infraestructuras judiciales, la agilización en la construcción de las Ciudades de la Justicia, la dotación necesaria de juzgados específicos de violencia de género por provincias y la formación de nuevos profesionales, con el objetivo de garantizar un sistema judicial ágil, rápido, eficaz y gratuito a los andaluces.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reclamar al Gobierno de España las partidas necesarias para la financiación del Palacio de Congresos y Exposiciones de Córdoba (Palacio del Sur).

11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que reclame al Gobierno de España la inclusión de partidas específicas y de incremento para acelerar la construcción de las redes de Metro de Sevilla, Granada y Málaga, el inicio de la línea de AVE Almería-Granada, el desdoble de la N-435 en Huelva y de la N-432 en Jaén, la puesta en uso de la línea ferroviaria Huelva-Zafra y la construcción de la línea ferroviaria para pasajeros y mercancías entre la Bahía de Cádiz y el Campo de Gibraltar.

12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que requiera al Gobierno de España la dotación de partidas presupuestarias para llevar a cabo las infraestructuras necesarias que faciliten una capacidad suficiente de almacenamiento de agua, así como la mejora de las redes de distribución de la misma y hacer frente a las necesidades de la población andaluza.

13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que reclame al Gobierno del Estado español la dotación necesaria para llevar a cabo actuaciones de emergencia en materia de abastecimiento de agua en zonas del territorio andaluz donde se producen o se prevean restricciones, incluyendo la inmediata construcción de desaladoras que palien la amenaza de desabastecimiento de agua que sufren algunas poblaciones.

14. El Parlamento de Andalucía considera necesario alcanzar la excelencia en el servicio a la ciudadanía andaluza, simplificando y acercando la administración a la misma, y por ello insta al Consejo de Gobierno a reclamar al Gobierno del Estado español el incremento de las dotaciones destinadas a infraestructuras y equipaciones de las corporaciones locales.

15. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que reclame al Gobierno de España la partida necesaria para liberar el peaje de la AP-4 que une las provincias de Cádiz y Sevilla y que afecta directamente a 2,5 millones de andaluces.

16. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reclamar al Gobierno de España la dotación necesaria para corregir el déficit que presenta la sanidad andaluza, cuyo nivel de calidad desciende progresivamente, encontrándose actualmente por debajo de la media nacional en número de camas y en número de profesionales sanitarios por enfermo.

17. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que solicite al Gobierno de España el incremento de la dotación suficiente para ampliar el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) en las costas andaluzas.

18. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que reclame al Gobierno de España el incremento de financiación para hacer frente a los objetivos que se plantearán en Andalucía tras la entrada en vigor de la Ley de la Sociedad del Conocimiento, para facilitar así la consecución de la excelencia universitaria, la interconexión entre empresa e innovación y la formación de investigadores andaluces.

19. El Parlamento de Andalucía reclama el incremento de la dotación en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2008 en lo referente al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y poder así ejecutar las medidas necesarias para evitar la progresiva pérdida de renta general que padece la agricultura y ganadería andaluzas, hacer frente a las necesidades del medio rural andaluz, combatir enfermedades como la Lengua Azul, ejecutar planes y ayudas para los sectores estratégicos que se ven o pueden verse afectados por las OCMs, y potenciar una futura red andaluza agroindustrial y ganadera.

20. El Parlamento de Andalucía reclama el incremento en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2008 de las partidas necesarias para atender de forma eficaz las demandas generadas como consecuencia de la Ley de Dependencia.

Parlamento de Andalucía, 10 de octubre de 2007.

La Portavoz del G.P Andalucista,
Pilar González Modino.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, en relación al Debate General 7-07/DG-000004, acerca de las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, que se celebra en la presente sesión plenaria, presenta las siguientes

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta su rechazo al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 2008 por consagrar las desigualdades y la insolidaridad interterritorial, profundizando en los desequilibrios territoriales y posibilitando con ello el agrandar aún más la brecha existente entre territorios, al contemplar en algún caso la inversión terri-

torializada en función de la aportación del PIB territorial al PIB estatal, no aplicando el artículo 2 de la Constitución española en un claro privilegio reservado a los territorios con más riqueza.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a exigir que Andalucía sea la Comunidad Autónoma que más inversiones reciba de los Presupuestos Generales del Estado para 2008, atendiendo al peso de su población en el conjunto del Estado y su situación económica, social y laboral, hasta alcanzar una inversión de 6.000 millones de euros en 2008 y un compromiso plurianual, de al menos 7 años, de sostenimiento de este ritmo inversor para así enjugar el déficit existente.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación la inclusión en el ejercicio de 2008 de la liquidación y pago total de la Deuda Histórica.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación la inclusión, con cargo al ejercicio de 2008, de las partidas de inversión consignadas en el ejercicio presupuestario de 2007 y no ejecutadas, introduciendo a tal efecto una fórmula que garantice la incorporación automática en los próximos años de las partidas no ejecutadas.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a dotar el Fondo de Compensación Interterritorial (FCI) en el ejercicio para 2008 con el doble de la cuantía consignada en 2007, y así cumplir la petición de la Junta de Andalucía, de enero de 2006, al Ministerio de Economía para hacer efectiva la solidaridad interterritorial en el conjunto de las Comunidades Autónomas.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a dotar el Fondo de Suficiencia de forma que atienda las necesidades de gasto de cada Comunidad Autónoma que no queden cubierta con sus recursos propios, llevando a cabo las oportunas estimaciones de costes unitarios por funciones de gastos.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación, a incrementar en un 10% con respecto al ejercicio anterior las cantidades destinadas a las Entidades Locales por su participación en los Tributos del Estado, garantizando la autonomía y suficiencia financiera de las mismas en cumplimiento del artículo 142 de la Constitución española, hasta tanto no se aborde la unánime demanda municipalista de una nueva Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como de su inclusión en el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

8. El Parlamento de Andalucía demanda la inclusión en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2008 de un Fondo de Contingencia por el Ministerio de Vivienda con la finalidad de establecer ayudas y subvenciones para paliar la situaciones de

riesgo patrimonial producido por el incremento de los tipos de interés en el pago de las hipotecas de las viviendas que constituyen la residencia habitual.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a exigir dotación económica en el ejercicio 2008 para abordar un plan integral de empleo en Andalucía, que contemple incrementar la tasa de ocupación femenina, la calidad del empleo, las acciones de inserción laboral, la disminución de la siniestralidad laboral y las oportunidades de empleo; muy especialmente en las áreas y comarcas más deprimidas, y definidas en los 107 municipios andaluces de las zonas que se integran en las Atípes con 1.6 millones de habitantes y el 37% de los desempleados andaluces.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a establecer con cargo al ejercicio presupuestario 2008, planes especiales de desarrollo y reindustrialización en las comarcas de la cuenca minera en Huelva, Bajo Guadalquivir en las provincias de Cádiz y Sevilla, Bahía de Cádiz, Campo de Gibraltar, Valle del Guadiato, comarca de Guadix, Sierra del Condado de Jaén, área metropolitana de Córdoba y Polígono Sur de Sevilla.

11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a garantizar la financiación suficiente para llevar a cabo planes de desarrollo sostenibles del medio rural que garanticen las actuaciones necesarias para la corrección de los desequilibrios de las zonas rurales y del interior de Andalucía, a través del impulso de la integración social y laboral de la mujer en el medio rural.

12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a garantizar la financiación que permita incrementar en 5.000 efectivos los Cuerpos de Seguridad del Estado en Andalucía, a la vez que acometer, con cargo al ejercicio de 2008, un plan urgente de construcción de comisarías de policía nacional y casas cuartel de la guardia civil para completar una presencia y despliegue efectivo en la lucha contra la delincuencia y la inseguridad ciudadana, construyendo nuevas comisarías de policía en Los Palacios-Villafraque, Chiclana de la Frontera, Roquetas de Mar, Mijas, Puerto Real, Jerez de la Frontera, Utrera, Mairena del Aljarafe, Gibráleon, Alhaurín de la Torre, Baza, La Herradura, Guadix, Linares, Pinos Puente, Chipiona y Olvera.

13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a exigir la inclusión y liquidación, en el ejercicio de 2008, de los 60 millones de euros pendientes de pago a la Comunidad Autónoma de Andalucía como consecuencia del traspaso de las competencias de Justicia; así como a asumir las partidas presupuestarias necesarias para evitar la situación de colapso y atasco que se producen en las sedes judiciales andaluzas, llevando a cabo la implantación de los juzgados que demanda el Tribunal Superior de Justicia de

Andalucía y muy especialmente la creación con carácter urgente de 33 nuevos juzgados de lo Contencioso-Administrativo: 13 en Sevilla, 6 en Málaga, 5 en Granada, 2 en Cádiz, Córdoba y Huelva y 1 en Almería, Jaén y Algeciras.

14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a exigir la dotación presupuestaria de al menos 100 millones de euros para llevar a cabo un plan de protección de las víctimas domésticas en Andalucía; Comunidad Autónoma con mayor número de denuncias, que incluya medidas personalizadas de protección con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado e incluso con seguridad privada, si ello fuera necesario; a la vez que la dotación económica necesaria para la implantación de un juzgado específico de Violencia de Género en cada Partido Judicial de Andalucía, habilitando hasta que la implantación no sea total que juzgados ordinarios asuman su jurisdicción.

15. El Parlamento de Andalucía rechaza la disminución, en 20 millones de euros, de la partida destinada al Fondo de Acogidas de Inmigrantes que se contempla en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2008, e insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Consejo de la Nación a incrementar en un 50% con respecto a la de 2007 la aportación al Fondo de Acogida para Andalucía, y así compensar el esfuerzo económico al que hacen frente los municipios receptores de inmigración en Andalucía; a la vez que demandar recursos adicionales para afrontar la puesta en servicio de nuevos centros de menores, al menos uno por provincia, y así mitigar la situación actual ante los más de 1.100 menores no acompañados acogidos en la actualidad.

16. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a exigir la garantía de inclusión, en el ejercicio de 2008, de la financiación que permita a Andalucía afrontar el desarrollo y la puesta en marcha de la Ley de Dependencia, asegurando los recursos para la atención de las personas con algún tipo de discapacidad y promoviendo centros residenciales para dependientes en todas las provincias andaluzas y dotados con estancia diurna y nocturna, y respiro familiar.

17. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a incluir un paquete de medidas posibles de carácter fiscal y tributario que palíe la difícil situación económica por la que atraviesan miles de familias andaluzas por el incremento de los productos básicos de la cesta de la compra y los tipos de interés que rigen para la concesión y amortización de créditos contraídos con entidades financieras.

18. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a exigir la inclusión de transferencia a Andalucía de 50 millones de euros para la puesta en marcha de un plan de choque contra el fracaso escolar y el abandono educativo temprano en los centros educativos de

Andalucía; y de otros 100 millones de euros para alcanzar tasa de mayor cobertura de plazas de guardería.

19. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a garantizar, con su inclusión en el ejercicio presupuestario de 2008, los recursos necesarios para saldar la deuda actual de la sanidad andaluza, así como la adecuada financiación de la misma.

20. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a exigir el incremento de partidas económicas suficientes para agilizar y/o culminar, en su caso, la autovía de la Ruta de la Plata; la autovía del Mediterráneo, Bailén-Motril, Granada-Badajoz, Linares-Albacete, antigua N-340 Vejer-Bahía de Algeciras; autovía Dos Hermanas-Jerez, nuevo acceso a Cádiz.

21. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a priorizar en el ejercicio de 2008 las actuaciones ferroviarias de conexión de Alta Velocidad a las capitales de provincia andaluzas y a las poblaciones de Jerez-Algeciras y Marbella; el inicio del corredor ferroviario de la Costa del Sol, la conexión ferroviaria Bahía de Cádiz-Bahía de Algeciras, así como para el inicio de los nuevos aeropuertos en Huelva y Campo de Gibraltar y la modernización del de Córdoba.

22. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a exigir de los recursos presupuestarios para la adopción de un programa de medidas excepcionales que compensen la pérdida de renta que están sufriendo los agricultores, los ganaderos y los jornaleros andaluces por el encarecimiento de los costes de producción y la bajada de precios en origen; para implantar planes estratégicos extraordinarios de apoyo al olivar, algodón, tabaco, remolacha, frutas y hortalizas, afectados por las nefastas consecuencias de los efectos de sus respectivas OCMs en Andalucía, con la finalidad del mantenimiento de la actividad en las comarcas afectadas.

23. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a exigir los recursos presupuestarios en 2008 para la puesta en ejecución de un plan especial de infraestructuras ganaderas en Andalucía, que impulse la construcción de laboratorios, centros de tipificación, mataderos, y cuantas medidas sean necesarias en materia de sanidad animal, infraestructura agroalimentaria y ganadera, y en dotación de personal para garantizar la erradicación de la "Lengua Azul" en Andalucía y la estabilidad en la renta de los ganaderos afectados tanto por ésta u otra epizootia, como por la gravísima crisis que sufre el sector de la ganadería andaluza en general y del ovino y caprino en particular.

24. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a exigir con cargo al ejercicio de 2008 la puesta en funcionamiento de todas las actuaciones contempladas en el vigente Plan Hidrológico Na-

cional, a fin de garantizar la suficiencia del recurso, la calidad del agua para el abastecimiento y la correcta depuración de las aguas residuales y su reutilización, exigiendo igualmente el trasvase necesario a Almería y las infraestructuras de embalse, igualmente previstas y no ejecutadas, que incrementen el déficit de recursos hídricos actualmente existente.

25. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de la Nación a exigir el incremento de las partidas presupuestarias de gestión del medio natural para garantizar la conservación de los ecosistemas andaluces, en especial el monte mediterráneo y aumentar los recursos en la lucha contra el fuego, así como incrementar las partidas presupuestarias a fin de garantizar los fondos necesarios para poner en marcha las actuaciones pendientes de corrección y restauración hidrológica forestal.

26. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a garantizar la financiación que permita incrementar los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, para ejecutar las infraestructuras pendientes para llevar a cabo el trasvase del Ebro; impulsar el Plan Nacional de Regadíos 2003/2008; financiar un plan específico para la renovación y modernización de las explotaciones y estructuras agrarias; ampliación de las instalaciones del Estadio del Mediterráneo de Almería; ejecución del proyecto de soterramiento del ferrocarril en la capital de Almería; licitar la redacción de los proyectos del AVE Almería-Murcia; finalizar la conexión de la autovía del Mediterráneo Almería-Málaga, por Motril; nuevo acceso de la autovía Aguadulce (Roquetas); plan de protección para la costa de Levante: Cuevas de Almanzora, Vera y Mojácar; plan de protección para la costa del Poniente: de Adra a Balanegra; nuevo paseo marítimo de Aguadulce a Roquetas; nuevo paseo marítimo para la costa de Adra; terminación del paseo marítimo de Almería a Costacabana; rehabilitar la Catedral de Almería; dotación extraordinaria para el SIVE almeriense, y ampliación del mismo desde Carboneras a Pulpí e inicio de la construcción del Palacio de Congresos de Almería.

27. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a garantizar la financiación que permita incrementar los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 para iniciar la autovía Cádiz-Huelva e iniciar la autovía Arcos-Antequera-Ronda; iniciar la conversión en autovía de la N-340 Vejer-Bahía de Algeciras; la liberalización del peaje en la AP-4 entre Sevilla-Cádiz; la construcción de un aeropuerto en el Campo de Gibraltar; la conexión ferroviaria entre la Bahía de Cádiz y la Bahía de Algeciras; la elaboración de un plan de control y seguridad en el que se establezca la creación de la Autoridad Única Marítima en el Estrecho de Gibraltar; incremento de medios de lucha contra la contaminación marítima y acometer planes específicos de empleo para la Bahía de Cádiz, Campo de Gibraltar y Jerez-Campaña.

28. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a garantizar la financiación que permita incrementar los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 para la construcción de la autopista Córdoba-Toledo; duplicación de la N-432, Badajoz-Granada; remodelación integral de la CH3; inicio de la variante oeste de Córdoba; impulso al proyecto AVE Córdoba-Jaén; construcción del Palacio del Sur; construcción de un nuevo aeropuerto en Córdoba; II fase del Plan Especial del Guadalquivir a su paso por Córdoba; impulsar la terminación del pantano Breña II; soterramiento del ferrocarril en el Levante y Poniente de Córdoba capital; e impulsar con los proyectos culturales pendientes la candidatura de Córdoba para la capitalidad cultural 2016.

29. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a garantizar la financiación que permita incrementar los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, para elaborar el proyecto de construcción del AVE Motril-Granada-Jaén y AVE Granada-Guadix-Murcia; dotación presupuestaria para proyecto de eje ferroviario Puerto de Motril-Granada; dotación extraordinaria en materia de inmigración para el litoral granadino; aumento de efectivos de la Policía Nacional y Guardia Civil en la provincia de Granada; ampliación de el Puerto de Motril y dotación para reconversión del pantalán antiguo como unión puerto-ciudad, con dotaciones de espacios portuarios destinados a embarcaciones y usos deportivos; dotación presupuestaria para impulso del plan de regadíos en la provincia, así como las conducciones de la presa de Rules; culminación del Museo Industrial de la Caña de Azúcar en Motril; finalización y puesta en servicios de todos los tramos de las A-44 y la A-7 licitados en la provincia de Granada; construcción de las presas de Gor, Solana del Peñón, Otívar y Velillos; un plan de acción especial para paliar los daños de la riada en Almuñécar; encauzamiento de la rambla de Baza en Guadix; y un plan de regadíos para la comarca de Baza-Huércar.

30. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a garantizar la financiación que permita incrementar los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 para la conexión de Huelva con la Ruta de La Plata, desdoblamiento de la N-435; finalización puente del desdoble de la carretera Huelva-Gibraleón; modernización de la línea férrea Huelva-Zafra; la conexión de la provincia de Huelva a través del AVE; construcción del aeropuerto de Huelva y finalización de la red de conducciones de la Presa del Andévalo.

31. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a garantizar la financiación que permita incrementar los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008, para el arreglo de la techumbre de la Catedral de Jaén; puesta en marcha de un nuevo juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Jaén; actuaciones en materia de política hidráulica tales como presa de Siles, presa de laminación

del río Eliche y alternativas a Úbeda la Vieja; tren de cercanías Jaén-Martos; plan de recuperación del Patrimonio Histórico-Artístico de las ciudades Patrimonio de la Humanidad, Úbeda y Baeza; conexión a través de la alta velocidad entre Andújar y Córdoba; modernización de 30.000 hectáreas de regadío de la provincia, y dotación presupuestaria para la construcción del Museo de Arte Ibero, arreglo, mantenimiento y conservación de la Nacional IV a su paso por la provincia de Jaén.

32. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a garantizar la financiación que permita incrementar los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 para la finalización inmediata de la autovía Antequera-Córdoba; acometer definitivamente el proyecto de autopista de Las Pedrizas; iniciar el soterramiento del ferrocarril en Fuengirola; plan especial de accesos por carretera al casco urbano de Marbella y urbanizaciones del término municipal; poner en marcha un plan de abastecimiento de agua y saneamiento integral de la Costa del Sol; rehabilitación de las playas del litoral malagueño; construcción y puesta en marcha de un nuevo centro de atención a inmigrantes, y desarrollar el proyecto Guadalmedina.

33. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que a su vez inste al Gobierno de la Nación a garantizar la financiación que permita incrementar los Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 para la construcción AVE Sevilla-Huelva; aceleración de once tramos de la SE-40; suprimir peaje de la autopista Sevilla-Cádiz, tramo Dos Hermanas-Jerez; desdoble de la Nacional IV Sevilla-Cádiz; cesión por parte del Patrimonio del Estado de "Los Gordales" para la construcción de la Ciudad de la Justicia; financiación de las conducciones de Melonares hasta Sevilla; incremento del número de Guardias Civiles y funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía en la provincia de Sevilla, y, para la ampliación del Palacio de Congresos y Exposiciones (FIBES).

Parlamento de Andalucía, 10 de octubre de 2007.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, en relación al Debate General 7-07/DG-000004, acerca de las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2008 y de conformidad con lo previsto en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes:

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía considera que el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2008, junto con los restantes Presupuestos aprobados en la Legislatura, han sido muy favorables para Andalucía al contemplar un importante impulso tanto en las políticas de gasto relacionadas con el estado del bienestar, como en aquellas otras que incentivan la productividad y el crecimiento.

2. El Parlamento de Andalucía considera satisfactorio el esfuerzo que el Gobierno central ha realizado a lo largo de la Legislatura en investigación, desarrollo e innovación, con un incremento de las partidas presupuestarias del 164%, gracias al incremento del 17,4% del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2008.

3 El Parlamento de Andalucía considera positivo el hecho de que el 44% del Presupuesto de 2008 en Educación se dedique a becas y ayudas para estudiantes.

4. El Parlamento de Andalucía valora positivamente la dotación de más de 24.000 millones de euros para la política de infraestructuras en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado 2008, que permitirá un crecimiento del 32,4%, a lo largo de la actual Legislatura, en las dotaciones para esta política, y el efecto que tienen en relación a Andalucía al mejorar su "conectividad", permitiendo con ello una mejor integración en los mercados nacionales e internacionales.

5. El Parlamento de Andalucía valora de forma satisfactoria la dotación de más de 98.000 millones de euros para la política de pensiones en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado de 2008, que permitirá una subida del 26% para las pensiones mínimas a lo largo de la actual Legislatura, contribuyendo a garantizar el sistema público de pensiones al tiempo que se triplica el fondo de reserva de la Seguridad Social.

6. El Parlamento de Andalucía valora de forma favorable el esfuerzo inversor que se realiza en los Presupuestos Generales del Estado, en la medida en que las inversiones reales del conjunto del sector público central aumentan 4,3 puntos porcentuales más que el PIB nominal.

7. El Parlamento de Andalucía considera positivo que la Comunidad Autónoma de Andalucía reciba en 2008 una dotación de inversiones estatales superior en un 21% a las de 2007, y que con ello se haya hecho efectiva la cláusula de garantía contemplada en la Disposición Adicional Tercera del Estatuto. Esto supone situar a Andalucía, por cuarto año consecutivo, como la Comunidad Autónoma que mayor volumen de inversión recibe.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que continúe velando por el cumplimiento de lo previsto en la Disposición Adicional Tercera del Estatuto, que las inversiones a realizar en la Comunidad Autónoma, en promedio anual, consignadas en los Presupuestos Generales del Estado para los

próximos ejercicios, garanticen de forma efectiva el equilibrio territorial y sean equivalentes al peso de la población andaluza sobre el conjunto del Estado, como se ha producido en el Proyecto de Presupuestos para 2008.

9. El Parlamento de Andalucía considera muy satisfactorio que, por tercer año consecutivo, el Presidente del Gobierno cumpla el compromiso adquirido, en la Conferencia de Presidentes del año 2005, de incluir dotaciones complementarias para la sanidad en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado.

10. El Parlamento de Andalucía valora positivamente que la dotación presupuestaria para activar las medidas destinadas a satisfacer los derechos derivados de la Ley de Dependencia tengan un incremento del 118% respecto a 2007.

11. El Parlamento de Andalucía comparte el objetivo contemplado en los Presupuestos Generales del Estado que contienen partidas presupuestarias que traducen una apuesta política decidida para facilitar el acceso a la vivienda para los colectivos con más dificultades, de donde se derivará que los jóvenes y las familias andaluzas tendrán acceso a ayudas públicas para hacer efectivo su derecho a una vivienda digna.

12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que realice las actuaciones precisas para que, antes del 20 de septiembre de 2008, queden cuantificadas las asignaciones extraordinarias contempladas en la Disposición Adicional Segunda del Estatuto de Autonomía para Andalucía, y que incorpore en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía el anticipo de hasta 300 millones de euros a cuenta de dichas asignaciones, así como aquéllos que se acuerden hasta su liquidación definitiva.

13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que siga planteando en el Consejo de Política Fiscal y Financiera las modificaciones normativas necesarias para que las dotaciones del Fondo de Compensación Interterritorial aumenten y se vinculen en su evolución a la del PIB.

Sevilla, 10 de octubre de 2007.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, presenta, en relación al Debate General 7-07/DG-000004 acerca de las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de los Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2008, para su aprobación las siguientes

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía rechaza los Presupuestos Generales del Estado para 2008 por su marcado carácter electoralista, por no responder a ninguna estrategia que conduzca a la superación de los problemas estructurales de la economía española, por mantener el déficit social respecto a la media europea, y por mantener el déficit de mecanismos financieros niveladores de las comunidades autónomas más desarrolladas respecto de otras que, como Andalucía, los requieren.

2. El Parlamento de Andalucía valora negativamente la política de bonificaciones fiscales que esconden la nula voluntad del Gobierno de la Nación de realizar reformas estructurales en materia social y que aminoran la capacidad financiera del Estado para acometer dichas reformas.

3. El Parlamento de Andalucía considera que las prioridades de los Presupuestos Generales del Estado para 2008 deberían ser las políticas de empleo y las políticas sociales, y en especial, la lucha contra la precariedad laboral, contra la siniestralidad, la consecución de una vivienda digna para todos los ciudadanos y ciudadanas, la constitución de una red pública de servicios sociales con prestaciones concebidas como derechos universales, así como las políticas de cualificación de la producción, la inversión en I+D+I, la elaboración de un plan industrial, el incremento de las fuentes de energías renovables, así como el fomento de las exportaciones.

4. El Parlamento de Andalucía se felicita por la consecución de un anticipo a cuenta de la Deuda Histórica, a la vez que insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a renegociar con el Gobierno central la cuantía del mismo, llegando al menos a los 1.200 millones de euros.

5. El Parlamento de Andalucía muestra su insatisfacción por el engañoso cumplimiento que realiza el Gobierno central, en los PGE 2008, de la Disposición Adicional Tercera del Estatuto de Autonomía para Andalucía, al consignarse en ellos una cuantía para las inversiones destinadas a Andalucía equivalentes a su peso poblacional, referidas solamente al conjunto de las inversiones regionalizables y no al total de las mismas. En este sentido, considera que en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, los PGE 2008, deberían incrementarse las inversiones para Andalucía hasta una cuantía que equivalga al 17'8% del total de las inversiones de los PGE 2008.

6. El Parlamento de Andalucía demanda la inclusión en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 de un incremento sustancial de las transferencias a las administraciones locales, y que se provea el Fondo de Nivelación para Pequeños Municipios en dicha Ley de Presupuestos, tal y como demanda la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP).

7. El Parlamento de Andalucía demanda que la partida del Fondo de Compensación Interterritorial (FCI) se incremente al

doble de su cuantía, calculándolo con la inclusión de todas las inversiones, sin excluir ninguna partida, conforme establece la legalidad vigente, conforme al compromiso contraído por el Presidente del Gobierno central, y en consecuencia se incrementa en la misma proporción la destinada a Andalucía por los Presupuestos Generales del Estado para el 2008.

8. El Parlamento de Andalucía demanda que en los Presupuestos Generales del Estado para el 2008 se incluya una partida para financiar el pago de 806'4 millones de euros en concepto de la deuda aplazada del Fondo de Compensación Interterritorial, reconocido por el Parlamento de Andalucía en 2004 y establecido por el mismo en dicha cantidad, actualizándola para el 2008.

9. El Parlamento de Andalucía demanda que en los Presupuestos Generales del Estado para el 2008 se incluya una partida para financiar un fondo de nivelación específico en materia educativa que permita compensar el déficit educativo andaluz y que posibilite que la financiación de las universidades andaluzas alcance el 1'5 por ciento del PIB andaluz.

11. El Parlamento de Andalucía demanda que en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 se incremente la dotación financiera en materia de Justicia, y en particular para acometer la creación de nuevos juzgados, para la dotación de intérpretes judiciales, la creación de la policía judicial antimafia y para la Justicia de proximidad.

12. El Parlamento de Andalucía demanda que los Presupuestos Generales del Estado para 2008 dispongan la financiación suficiente para que se proceda a dar los pasos previstos en el acuerdo de la equiparación de las prestaciones de Seguridad Social de los trabajadores del Régimen Especial Agrario (REASS) respecto de los del Régimen General, sin que se pierdan los derechos de los jornaleros andaluces, de tal forma que se cumpla definitivamente el compromiso del Gobierno de devolver a los trabajadores eventuales del régimen agrario los derechos que el llamado "decretazo" del anterior Gobierno les negó, reconociendo el derecho al subsidio agrario a quienes durante este período han sido privados del mismo en aplicación de lo dispuesto en aquél; asimismo, en el sistema del subsidio por desempleo para los trabajadores eventuales incluidos en el Régimen Especial Agrario y para los de la nueva Renta Agraria, a todos aquellos trabajadores que acrediten cumplir con los requisitos para tener derecho a uno de estos sistemas, se les conceda una duración de este derecho por el tiempo y días que durante el año no estén trabajando, de tal forma que estos trabajadores puedan tener cubierto el año entre el trabajo y la prestación de desempleo.

13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a dirigirse al Gobierno central para que amplíe en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 la dotación de la partida para la inmigración, de cara a la consecución de una adecuada acogida de los inmigrantes.

14. El Parlamento de Andalucía defiende la mejora de las infraestructuras de transporte ferroviario en Andalucía e insta al Consejo de Gobierno a que exija al Gobierno central que contemple el incremento de financiación en los Presupuestos Generales del Estado para 2008, para permitir la construcción de nuevas infraestructuras de enlace Jaén Córdoba; Jaén Linares-Baeza Madrid; Linares-Baeza y Jaén con Granada, la conexión del Puerto de Motril con Granada y Jaén, y la reapertura de la línea férrea Guadix-Almendricos que unía Granada con el Levante.

15. El Parlamento de Andalucía defiende la creación de corredores de transporte ferroviario de cercanías de Andalucía, e insta al Consejo de Gobierno a que exija al Gobierno central que dote de financiación, en los Presupuestos Generales del Estado de 2008, para la construcción de una red ferroviaria de altas prestaciones en Andalucía, que compatibilice el transporte de viajeros y mercancías en Andalucía, con el fin de proporcionar un medio de comunicación alternativo, social y ecológicamente sostenible, con especial atención a los servicios de cercanías de la red ferroviaria en las aglomeraciones urbanas de las áreas metropolitanas y de la costa andaluza, y que en consecuencia inste al Gobierno central a destinar inversiones para la construcción de las infraestructuras ferroviarias de cercanías Jaén hacia Martos, por Jamilena, Torredelcampo y Torredonjimeno; Jaén hacia Úbeda por Mancha Real y Baeza y Jaén hacia Vílches por Mengíbar y Linares, el corredor de la Costa del Sol, las cercanías de la Bahía de Cádiz, y que contribuya financieramente a la construcción del Metro de Granada, e incremente las partidas destinadas a los Metros de Sevilla y Málaga.

16. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que defienda ante el Gobierno central la dotación de al menos 80 millones de euros, en el marco del desarrollo del Plan Activa Jaén en los PGE de 2008, destinados a innovación, desarrollo tecnológico y diversificación de la economía.

17. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno para que defienda ante el Gobierno central, para permitir en Andalucía la aplicación y desarrollo de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y de Atención a las Personas en Situación de Dependencia, el incremento presupuestario hasta el 1 % del PIB estatal en la perspectiva de alcanzar el 1,5% en el año 2010.

18. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que defienda ante el Gobierno central la dotación de 100 millones de euros en los PGE de 2008 destinados a la Comunidad Autónoma de Andalucía para permitir el desarrollo y aplicación del artículo 23.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, que textualmente dice: "Todos tienen derecho a una renta básica que garantice unas condiciones de vida dignas y a recibirla, en caso de necesidad, de los poderes públicos con arreglo a lo dispuesto en la Ley".

19. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reclamar del Gobierno central la reforma urgente del sistema

de financiación autonómico, con el fin de establecer mejores condiciones para la solidaridad y cohesión en el Estado de las autonomías.

21. El Parlamento de Andalucía demanda la consignación en los PGE para 2008 de una partida no inferior a los dos mil millones de euros destinada a satisfacer la deuda sanitaria que el Estado tiene con Andalucía.

22. El Parlamento de Andalucía demanda que los Presupuestos Generales del Estado para 2007 dispongan una partida para financiación especial de municipios con servidumbres militares, como Rota, Morón, Barbate y San Fernando.

23. El Parlamento de Andalucía felicita a los grupos parlamentarios de Izquierda Unida y del Partido Socialista por el acuerdo de crear en los Presupuestos Generales del Estado para 2008 una partida destinada a políticas de Educación de 0 a 3 años, e insta al Consejo de Gobierno a que se proponga al Gobierno central a condicionar las inversiones financiadas con dicha partida a la creación de la red de centros de carácter público para la Educación Infantil de 0 a 3 años.

24. El Parlamento de Andalucía demanda que, en los Presupuestos Generales del Estado para el 2008, se incluya una partida para la adquisición del suelo aún disponible en el litoral andaluz, a fin de realizar políticas de preservación del medio ambiente, de contención de la presión urbanística y de la especulación inmobiliaria.

25. El Parlamento de Andalucía demanda la dotación en los PGE 2008 de la ampliación de los juzgados de violencia de género de Andalucía para que existan juzgados en todas las capitales, así como que se incrementen los medios de todo tipo para dar más eficacia a las órdenes de alejamiento y demás medidas institucionales destinadas a actuar contra la violencia de género.

26. El Parlamento de Andalucía, de acuerdo con los compromisos anunciados, demanda que los PGE 2008 incluyan de forma específica una partida para garantizar los costes de ejecución de la demolición del hotel Algarrobico en el parque natural de Cabo de Gata-Níjar.

27. El Parlamento de Andalucía demanda que los PGE de 2008 contemplen una partida presupuestaria suficiente para la prevención y garantizar la sanidad animal en Andalucía, y para permitir paliar y ayudar a los ganaderos andaluces cuya cabaña ovina y caprina esté afectada por la enfermedad de la Lengua Azul, para indemnizar las cabezas de ganado muerto; procurar beneficios fiscales en Seguridad Social e IRPF; para la reposición de ganado; para ayudas a piensos y forrajes; para la retirada de cadáveres; para dar solución a aquellos trabajadores de las explotaciones que se queden sin empleo; para la condonación del IBI, y para facilitar préstamos subvencionables.

28. El Parlamento de Andalucía demanda que los Presupuestos Generales del Estado para 2008 contemplen las partidas y

medidas necesarias para la puesta en marcha de un plan específico de fomento del alquiler de las viviendas vacías existentes en el conjunto del Estado.

29. El Parlamento de Andalucía demanda que los Presupuestos Generales del Estado para 2008 destinen, al menos, un 1% del conjunto de inversiones destinadas a infraestructura viaria al proyecto y ejecución de redes de carriles bici, en el marco de programas de movilidad que impulsen y fomenten los desplazamientos por medios no motorizados.

30. El Parlamento de Andalucía demanda que los Presupuestos Generales del Estado para 2008 contemplen un incremento significativo de las partidas destinadas al tratamiento de las enfermedades mentales en el marco de la red sanitaria pública.

31. El Parlamento de Andalucía demanda que los Presupuestos Generales del Estado para 2008 incluyan partidas específicas para impulsar el proyecto y ejecución de las siguientes infraestructuras ferroviarias: Enlace fijo con Afrecha a través del Estrecho de Gibraltar; enlace ferroviario de la Bahía de Cádiz con la Bahía de Algeciras; ampliación de la red de cercanías del área metropolitana de Sevilla, con su extensión, al menos, a las comarcas de El Aljarafe y Los Alcores/Carmona.

33. El Parlamento de Andalucía demanda que los Presupuestos Generales del Estado para 2008 contemplen las partidas y medidas necesarias para proceder a la desafectación y desmilitarización de los terrenos actualmente ocupados por las instalaciones militares de Cerro Muriano (Córdoba) y El Retín (Barbate).

34. El Parlamento de Andalucía demanda que los Presupuestos Generales del Estado para 2008 contemplen partidas específicas para la realización de estudios epidemiológicos que determinen las causas de la mayor incidencia de determinados tipos de tumores –así como las tasas más altas de mortalidad y morbilidad– que se dan en determinadas zonas de Andalucía, como las Bahías de Cádiz y Algeciras, Huelva y Sevilla.

35. El Parlamento de Andalucía demanda que los Presupuestos Generales del Estado para 2008 contemplen las partidas necesarias para disminuir la ratio de alumnado/aula hasta 20 alumnos en, al menos el 80% de los centros educativos públicos que imparten Educación Secundaria Obligatoria, con el fin de facilitar la aplicación de medidas personalizadas para combatir el abandono prematuro de los estudios y el fracaso escolar.

Parlamento de Andalucía, 10 de octubre de 2007.

La Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Concepción Caballero Cubillo

7-07/DG-000003 y 7-07/DG-000004, Debate General acerca de las repercusiones para Andalucía del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado (PGE) para el año 2008

Inadmisión a trámite de las Propuestas de Resolución presentadas por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía señaladas con los números 10, 20, 32 y el último inciso de la número 12

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

PREGUNTAS

¿Cómo valora el funcionamiento de los servicios de emergencia en dicha situación?

¿Se establecerán ayudas de carácter autonómico para los afectados?

Sevilla, 9 de octubre de 2007.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Francisco Pérez Moreno y
Eduardo Bohórquez Leiva.

2.7 PREGUNTAS

2.7.1 PREGUNTAS ORALES

2.7.1.1 Preguntas orales ante el Pleno

7-07/POP-000391, relativa a inundaciones en Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Francisco Pérez Moreno y D. Eduardo Bobórquez Leiva, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 161.3 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Francisco Pérez Moreno y D. Eduardo Bohórquez Leiva, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a inundaciones en Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado día 2 de octubre se produjeron unas grandes inundaciones en la población de Alcalá de Guadaíra, que produjeron la pérdida de dos vidas humanas, numerosos heridos y cuantiosas pérdidas materiales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

7-07/POP-000392, relativa a ratios de la OCDE sobre facultativos en la sanidad andaluza

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana y D. Juan Pizarro Navarrete, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 161.3 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Corredera Quintana y D. Juan Pizarro Navarrete, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a ratios de la OCDE sobre facultativos en la sanidad andaluza.

PREGUNTA

¿Qué valoración le merece al Consejo de Gobierno el Informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre la proporción de facultativos en la sanidad andaluza?

Parlamento de Andalucía, 9 de octubre de 2007.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana y
Juan Pizarro Navarrete.

7-07/POP-000393, relativa a brotes de “Lengua Azul”

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Jesús Botella Serrano y D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 161.3 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Jesús Botella Serrano y D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a brotes de “Lengua Azul”.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentran los brotes de “Lengua Azul” aparecidos en la Comunidad Autónoma de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 9 de octubre de 2007.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Jesús Botella Serrano y
Miguel Ángel Araúz Rivero.

7-07/POP-000394, relativa a criterios sobre aprobación de planeamientos municipales

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, D. Jorge Ramos Aznar y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite a tenor de lo previsto en los artículos 159 y 161.3 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello, D. Jorge Ramos Aznar y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente

Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a criterios sobre aprobación de planeamientos municipales.

PREGUNTA

¿Garantiza la Consejera de Obras Públicas y Transportes que la aprobación de los planeamientos municipales responden siempre a criterios objetivos y tasados por la Ley?

Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Sanz Cabello,
Jorge Ramos Aznar y
María Esperanza Oña Sevilla.

2.7.1.2 Preguntas orales en Comisión**7-07/POC-000411, relativa a dispositivos de empleo en la Comunidad Autónoma andaluza**

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Empleo
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a dispositivos de empleo en la Comunidad Autónoma andaluza.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza la Consejería de Empleo en relación a los diversos dispositivos de búsqueda de empleo que actualmente existen en los diferentes municipios andaluces?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Luisa Ceballos Casas.

7-07/POC-000412, relativa a apoyo a los artesanos andaluces

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a apoyo a los artesanos andaluces.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en relación a la efectividad de las medidas puestas en marcha por esta Consejería de apoyo a los artesanos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Luisa Ceballos Casas.

7-07/POC-000413, relativa a plazas de abastos en los municipios andaluces

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Luisa Ceballos Casas, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a plazas de abastos en los municipios andaluces.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La mayoría de las plazas de abastos en Andalucía necesitan una actuación integral tanto en gestión como en reforma integral de estos edificios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno andaluz plantear una línea de actuación con financiación suficiente específica para acometer la grave situación en la que se encuentran las plazas de abastos?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María Luisa Ceballos Casas.

7-07/POC-000414, relativa a acuerdos con el profesorado de Religión en Andalucía

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Santiago Pérez López, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a acuerdos con el profesorado de Religión en Andalucía.

PREGUNTA

¿Está cumpliendo la consejería de Educación de la Junta de Andalucía los compromisos adquiridos con el profesorado de Religión?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Santiago Pérez López.

7-07/POC-000415, relativa a despidos en DAPSA

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007

Orden de publicación de 16 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Araúz Rivero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a despidos en DAPSA.

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas que han motivado el despido producido, el 30 de abril de 2007, de cinco trabajadores, técnicos agrícolas, que venían desarrollando su labor desde hace tres años en el proyecto de asistencia y control de ayudas a superficie, en la empresa pública Desarrollo Agrario y Pesquero, sociedad anónima, DAPSA, adscrita a la Consejería de Agricultura y Pesca?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Miguel Ángel Araúz Rivero.

7-07/POC-000416, relativa a aeropuerto de Huelva

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007

Orden de publicación de 16 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a aeropuerto de Huelva.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para impulsar la construcción del aeropuerto de Huelva?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

7-07/POC-000417, relativa a conexiones de la A-49 con La Antilla e Isla Antilla

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007

Orden de publicación de 16 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a conexiones de la A-49 con La Antilla e Isla Antilla.

PREGUNTA

¿Qué plazos tiene previsto la Consejería de Obras Públicas y Transporte de la Junta de Andalucía para la ejecución de las obras de conexión de la A-49 con los enclaves turísticos de La Antilla e Isla Antilla?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.

El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

7-07/POC-000418, relativa a datos del turismo en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007

Orden de publicación de 16 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Luis Rodríguez Domínguez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a datos del turismo en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué criterios utiliza la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte para la elaboración de los datos estadísticos sobre las cifras del turismo en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
José Luis Rodríguez Domínguez.

7-07/POC-000419, relativa a riesgo de pobreza en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Economía, Hacienda y Presupuestos
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Enrique Fernández de Moya Romero y Dña. María Begoña Chacón Gutiérrez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a riesgo de pobreza en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de los últimos datos, por el INE, sobre la Encuesta de Condiciones de Vida, que sitúa a Andalucía entre las Comunidades con mayor tasa de riesgo de pobreza?

Parlamento de Andalucía, 2 de octubre de 2007.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
José Enrique Fernández de Moya Romero y
María Begoña Chacón Gutiérrez.

7-07/POC-000420, relativa a la iglesia de Santa Ana, de Triana, Sevilla

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. Elia Rosa Maldonado Maldonado, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a la iglesia de Santa Ana, de Triana, Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La iglesia de Santa Ana, en Sevilla, es un edificio emblemático, situado en el barrio sevillano de Triana. La iglesia posee un magnífico retablo del siglo XVI, cuyo estado de conservación es bastante deficiente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto la Consejería de Cultura actuar para la conservación de dicho retablo?

Sevilla, 8 de octubre de 2007.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María del Pilar Gómez Casero y
Elia Rosa Maldonado Maldonado.

7-07/POC-000421, relativa al archivo de Vicente Aleixandre

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María del Pilar Gómez Casero y Dña. Rosa Isabel Ríos Martínez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa al archivo de Vicente Aleixandre.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente, la Consejería de Cultura ha anunciado la firma de un protocolo de intenciones para la adquisición de un conjunto de bienes pertenecientes al Premio Nobel Vicente Aleixandre.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTAS

¿Cuáles son los términos de dicho acuerdo?

¿En qué consiste el legado del escritor?

Sevilla, 8 de octubre de 2007.
Las Diputadas del G.P. Socialista,
María del Pilar Gómez Casero y
Rosa Isabel Ríos Martínez.

2.9 CONVOCATORIAS**2.9.2 SOLICITUDES DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN****7-07/APC-000466, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca**

Asunto: Informar sobre la situación problemática que sufre el sector pesquero andaluz dedicado a la captura de "chirla" en la región subatlántica

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

7-07/APC-000467, Solicitud de comparecencia del Consejero de Agricultura y Pesca ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca

Asunto: Informar sobre las causas que han motivado el despido producido el 30 de abril de 2007 de cinco trabajadores, técnicos agrícolas, que venían desarrollando su labor desde hace tres años en el proyecto de asistencia y control de ayudas a superficie, en la Empresa Pública Desarrollo Agrario y Pesquero, sociedad anónima, DAPSA, adscrita a la Consejería de Agricultura y Pesca

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

7-07/APC-000468, Solicitud de comparecencia del Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa ante la Comisión de Innovación, Ciencia y Empresa

Asunto: Informar sobre el encaje de la concertación social en las actuaciones del Gobierno andaluz para la creación de un contratista de primer nivel en el sector aeronáutico y compromisos contraídos en la ampliación de capital de SACESA

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

7-07/APC-000469, Solicitud de comparecencia del Consejero de Turismo, Comercio y Deporte ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Asunto: Informar sobre el análisis de la política del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en relación con las repercusiones para Andalucía de las nuevas perspectivas del turismo a nivel mundial

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 10 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

3. INFORMACIÓN

3.2 COMPOSICIÓN DE LA CÁMARA Y SUS ÓRGANOS

7-07/DEC-000013, Dictamen de la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre la compatibilidad del Ilmo. Sr. D. Felipe Sicilia Alférez como Diputado del Parlamento de Andalucía

*Aprobada por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 10 y 11 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

7-07/OAPP-000005, Designación de la Ilma. Sra. Dña. Isabel Ríos Martínez y del Ilmo. Sr. D. Mario Jesús Jiménez Díaz como miembros suplentes de la Diputación Permanente en sustitución de la Ilma. Sra. Dña. Carmen Purificación Peñalver Pérez y del Ilmo. Sr. D. Manuel Alfonso Jiménez

*Designados por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 10 y 11 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

3.4 INSTITUCIONES Y ÓRGANOS VINCULADOS AL PARLAMENTO

3.4.4 EMPRESA PÚBLICA DE RTVA

7-07/OEP-000011, Elección de Dña. Antonia Agudo González como miembro del Consejo de Administración de la RTVA, en sustitución de D. Manuel Prado Fernández

*Elegida por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada los días 10 y 11 de octubre de 2007
Orden de publicación de 16 de octubre de 2007*

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Pleno del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada los días 10 y 11 de octubre de 2007, de conformidad con lo establecido en el artículo 5.1 y 2 de la Ley 8/1987, de 9 de diciembre, de Creación de la Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía y Regulación de los Servicios de Radiodifusión y Televisión gestionados por la Junta de Andalucía, modificado por la Ley 4/1995, de 2 de octubre, ha acordado elegir a Dña. Antonia Agudo González como miembro del Consejo de Administración de la RTVA, en sustitución de D. Manuel Prado Fernández.